

Notaría Única de Samaná Caldas

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ
HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE
CIUDADANÍA NÚMERO 12.112.351 EXPEDIDA EN NEIVA, EN CALIDAD
DE NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ, CALDAS,

CERTIFICA:

Que, la página web www.notariaunicasamana.com.co cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 MinTIC, en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, el 1 de junio del año dos mil veintidós (2022).


HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS
Notario Único Titular del Círculo de Samaná



MinJusticia
Ministerio de Justicia
COLOMBIA

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Notaría Única de Samaná Caldas.
Notario: Hernando González Cortés.
Dirección: Carrera 8 No. 5-48, Calle Faroles
Teléfono: (096) 8658 845
Email: unicasamana@supernotariado.gov.co